MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Administración Sergio Moran
Transparencia equivale a Honestidad
San Pedro-Paraguay

RESOLUCION I.M. N°: 142/2.022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO Y SE CONCEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA REPARACION DE UN BLOQUE DE TRES AULAS EXISTENTES EN LA ESCUELA BASICA N° 4064 SAN ISIDRO DEL NORTE DISTRITO DE YRYBUCUA.----------

Yrybucua 08 de marzo del 2.022

VISTO: Visto la solicitud presentada por la intendencia municipal el plano y el cómputo métrico del proyecto la reparación de un bloque de tres aulas existentes en la escuela básica n° 4064 san isidro del norte distrito de Yrybucua.----------

CONSIDERANDO: Que el Art. 51°. De la Ley No. 3966/10 "Orgánica Municipal" establece que serán atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal. b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas; ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales el Intendente Municipal Prof. Sergio Moran Cáceres.----------

R E S U E L V E:

Artículo 1°) APROBAR EL PLANO Y SE CONCEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA REPARACION DE UN BLOQUE DE TRES AULAS EXISTENTES EN LA ESCUELA BASICA N° 4064 SAN ISIDRO DEL NORTE DISTRITO DE YRYBUCUA.----------

Artículo 2°) Anotar, Registrar y Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Hugo Chaparro Rodríguez
Secretario General

Prof. Sergio Moran Cáceres
Intendente Municipal